



**En México hay problemas más serios como...**

# Inseguridad y extorsión que urge atender: Coparmex

GILBERTO GARCÍA/ALEJANDRO ROMERO

De acuerdo con la realidad que enfrenta nuestro país, muchas dependencias han levantado la voz, y han pedido a las autoridades correspondientes fijar su atención en temas que realmente preocupan y afectan a la sociedad, y dejar de lado otras que no revierten importancia.

"En México se deberían de abordar problemas que inquietan a la población, como la inseguridad, migración, escasez de agua y acceso a vacunas, y no las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que representan regresión a la democracia y pérdida de competitividad", consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

"El país enfrenta condiciones muy críticas por la inseguridad, un crecimiento preocupante de zonas de influencia del crimen organizado, asaltos al transporte en muchas carreteras del país, desplazamientos en comunidades, población migrante en aumento; al igual que el desabasto de agua y el de medicamentos y vacunas", y para el gremio empresarial esos son temas que deberían discutirse entre los legisladores y el Gobierno federal.

La Coparmex alzó la voz para que en el Congreso de la Unión se discutan a fondo los temas que inquietan y preocupan a la población, y "que no se apueste por la regresión democrática mediante el desmantelamiento de instituciones que han servido para que hoy gocemos de nuestros derechos".

Advirtió que existe una serie de temas que deberían estarse abordando con urgencia y que no están considerados en las reformas planteadas.

Al profundizar en dicho tema, el organismo privado que dirige José Medina Mora

realizó una distinción de las reformas propuestas por el Ejecutivo que tienen diferentes propósitos y alcances, pero "no perdemos de vista que han sido presentadas a poco más de 7 meses de que concluya la presente administración, en un contexto de alta polarización política, donde el próximo periodo ordinario de sesiones coincidirá plenamente con los meses de la campaña electoral y con una composición del Congreso en la que, de no haber una labor intensa de construcción de acuerdos y de consenso, las reformas a la Constitución no podrían ser aprobadas".

Para el primer bloque, dijo que **hay reformas marginales, ya sea al texto constitucional o son temas ya considerados en la Carta Magna**. Por ejemplo, se plantea reconocer a las comunidades indígenas; otra es la reforma en materia de austeridad y remuneraciones de servidores públicos que hoy en día ya están legislados. En un caso similar se encuentran la de atención médica universal y gratuita.

Entre las reformas positivas y urgentes, la Coparmex consideró que desde principios de 2023, respalda la necesidad de facultar al Congreso para poder emitir una **Ley General contra la Extorsión**, por tanto, es urgente que este tema se apruebe cuanto antes dado que en este delito hay poco más de una víctima por hora y la extorsión tuvo un aumento de 48 % durante este sexenio en comparación con el anterior, de acuerdo con el número de carpetas de investigación.

Lo que preocupa es la reforma electoral, que plantea la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y la eliminación de los legisladores de representación proporcional que han asegurado la pluralidad en el Congreso de la Unión.

Además de la reforma en materia eléctrica, es un contrasentido, pues representa insistir en una propuesta recientemente rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La reforma que apuesta por la militarización de la Guardia Nacional al transferirla a la Secretaría de la Defensa Nacional, no se entiende por qué debe preservarse la separación entre las corporaciones civiles y las militares.

Así como la eliminación de los órganos autónomos es inadmisibles, pues estos han permitido consolidar nuestra democracia, finalizó la Coparmex.

